

Al contestar cite este número:  
Radicado DNBC No. \* 20231130001714 \*

Bogotá D.C., junio 13 de 2023

Señores

**CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA**

Colombia

**ASUNTO:** Circular de invitación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), para el " **PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA JÓVENES SOBRE LOS USOS PACÍFICOS DE LA QUÍMICA**" que se llevará a cabo en Rio de Janeiro, Brasil entre 02 y el 5 de octubre de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con ocasión de remitir en la Nota Técnica adjunta, una invitación de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ), para el " **PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA JÓVENES SOBRE LOS USOS PACÍFICOS DE LA QUÍMICA**" que se llevará a cabo en Rio de Janeiro, Brasil entre 02 y el 5 de octubre de 2023.

El programa pretende concienciar a los jóvenes sobre la Convención sobre Armas Químicas, la importancia de la gestión de la seguridad química, los conceptos clave y los acontecimientos históricos asociados al uso, mal uso y abuso de las sustancias químicas de doble uso, y los beneficios de los usos pacíficos de la química. Está abierto a jóvenes de entre 18 y 24 años, especialmente estudiantes universitarios de química, ingeniería química u otros campos científicos relacionados con la química, que estén interesados en seguir una carrera en química o desarme químico, o que se espera que asuman funciones de investigación relacionadas con la química en una universidad o institución académica.

El programa de formación dará cabida a un número limitado de participantes de Estados miembros de la OPAQ con economías en desarrollo o en transición. El programa constará de un segmento global el primer día, y de un segmento regional exclusivo para LOS Estados miembros del Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC).

El programa de formación se centrará en presentaciones adaptadas y sesiones interactivas, que incluirán ejercicios de mesa y trabajos en grupo sobre diversos aspectos de interés relacionados con los usos pacíficos de la química. También se organizará una excursión educativa a una planta química o lugar similar. La formación pretende ofrecer a los jóvenes la oportunidad de conocer mejor la Convención, profundizar en su comprensión de la ética en la química y apreciar el papel crucial de la gestión de la seguridad química. Además, los participantes adquirirán valiosos conocimientos sobre los beneficios de los usos pacíficos

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

de la química. El programa también ayudará a los participantes a establecer contactos, crear y fomentar relaciones profesionales y, en última instancia, apoyar los esfuerzos en pro de la prohibición de las armas químicas.

**Importante.**

- Cancillería avalará al candidato autorizado por su entidad por medios oficiales, no obstante, la OPAQ realiza la selección y solo habrá un cupo por el país.
- El ser candidato no asegura la participación en curso. La OPAQ seleccionará al participante y se comunicará directamente en los 14 días siguientes a la fecha límite de presentación.

**Requisitos de postulación.**

El segmento regional presencial de la formación está abierto a jóvenes que sean

- a. Ciudadanos de los Estados miembros de la OPAQ en la región del GRULAC;
- b. En edades comprendidas entre los 18 y los 24 años;
- c. Que estén cursando estudios universitarios de química, ingeniería química u otros campos científicos relacionados con la química.
- d. Interesados en seguir una carrera en el ámbito de la química o el desarme químico, o que se espera que asuman funciones de investigación en química dentro de una universidad o institución académica.
- e. Fluencia en inglés. Se espera que los participantes tengan un buen dominio del inglés escrito y oral.

**Costos asumidos por la OPAQ**

La Secretaría cubrirá los gastos de viaje y el seguro médico y proporcionará unas dietas limitadas para cubrir las comidas y gastos varios. La Secretaría también organizará y pagará el alojamiento de los participantes patrocinados

**Numero de Cupos:** 1 unidad bomberil activa

**Requisitos de postulación para bomberos de Colombia.**

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

1. Ser bombero activo. Se soportará con certificados de formación como bombero de la época de vinculación y en cumplimiento del marco normativo vigente a la fecha.

NORMA	NOMBRE DEL PROCESO	ASCENSO AL GRADO DE:
Resolución 1611 de 1998	Curso aspirante (90 horas)	Bombero
Resolución 0241 de 2001	Curso básico de bombero (100 horas)	Bombero
Resolución 3580 de 2007	Curso básico bombero nivel 1 (200 horas)	Bombero
Resolución 0661 de 2014	Bombero I (310 horas) Bombero II (166 horas)	Bombero
Resolución 1127 de 2018	Programa para formación de bomberos (se toma como Bombero I y Bombero II a la fecha)	Bombero
Resolución 597 de 2021	Programa para formación de bomberos	Bombero

2. Estar registrado correctamente en el RUE, se soportará con un pantallazo.
3. Ser postulado por el comandante, en caso de ser comandante por el Presidente del Consejo de Dignatarios u Oficiales. Se soportará con oficio firmado por el responsable, de acuerdo al tipo de postulante.
4. Hoja de vida (Los candidatos también deberán indicar sus intereses profesionales o de investigación y su experiencia laboral, en su caso, en su currículum vitae para destacar sus planes profesionales)
5. Copia de la hoja de datos del Pasaporte
6. Evidencia de matricula actual donde se soporte que está cursando estudios universitarios de química, ingeniería química u otros campos científicos relacionados con la química.
7. Los candidatos (as) deberán enviar carta de compromiso donde se indique se cuenta con la disponibilidad de tiempo para la formación y la documentación para viajes internacionales en regla.
8. La Dirección Nacional de Bomberos, realizará una entrevista en Ingles para medir los conocimientos en este idioma.

## Inscripción

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

1. Recepción de documentos al correo de [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)
2. **Indicar en el asunto del correo : POSTULACION CONVOCATORIA OPAQ Jóvenes de 18 a 24 años /2023.**
3. Fecha máxima de postulación: 26 DE JUNIO 2023, HASTA LAS 17:00.

**A tener en cuenta:**

1. La evidencia del cumplimiento de los requisitos debe enviarse en **un solo documento en formato PDF, en el orden establecido en la lista relacionada en "requisitos" y al correo de atencionciudadano@dnbc.gov.co**
2. Dado el propósito del curso, los candidatos serán cuidadosamente seleccionados por la OPAQ.
3. El ser candidata/o no asegura la participación en el curso. Una vez sean seleccionados, se comunicará la Cancillería de Colombia directamente a los correos que sean relacionados por la participante. Razón por la cual recomendamos asegurarse el correo desde el que remiten su postulación sea de su consulta permanente.
4. La DNBC tramitará la información correspondiente ante la Cancillería de Colombia dando el aval para continuar el proceso.
5. La postulación se tramitará acorde a la recepción de documentos allegados, y no se admitirán ni tramitarán envíos fraccionados o cambios en los documentos.
6. Ninguna postulación realizada fuera de los tiempos y canales establecidos será tomada en cuenta.
7. La postulación es personal y no podrá ser delegada o transferida.
8. Recuerde, la decisión final de participación es tomada por la OPAQ.

  
**CAPITÁN JORGE EDILBERTO ALVARADO NAVARRO**

Director (E)

Proyectó: Araceli Rojas, contratista proceso de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas.

Revisó: Luz Marina Serna Herrera, DNBC



*Su opinión es muy importante para mejorar la calidad de nuestra atención, amablemente le solicitamos diligenciar la "Encuesta de satisfacción al usuario" en el siguiente link: <https://n9.cl/vxr1o>*

FR-MC-15 V2 23/05/2023

**Dirección Nacional de Bomberos Colombia**

Dirección: Av. Calle 26 # 69 - 76, Edificio Elemento, Torre 4 piso 15, Bogotá

Línea de atención: (1) 555 7926 Ext. 201 - 205

E-mail: [atencionciudadano@dnbc.gov.co](mailto:atencionciudadano@dnbc.gov.co)

Celular: 310 241 4387

Página 4 de 5